

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. RESPONSABLES.....	2
4. DEFINICIONES	2
5. ABREVIATURAS	4
6. CONTENIDO.....	4
6.1 GENERALIDADES DE LOS INDICADORES.....	6
6.2 TIPOLOGÍA DE INDICADORES	9
6.3 CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE PROCESOS	12
6.3.1 MARCO DE ASPECTOS RELEVANTES PARA MEDIR.....	13
6.3.2 DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	14
6.3.3 DEFINICIÓN DE VARIABLES Y FÓRMULA DEL INDICADOR	14
6.3.4 INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES.....	15
6.4 FORMULACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE PROCESO	16
6.4.1 FORMULACIÓN DE LOS INDICADORES.....	16
6.4.2 MONITOREO DE LOS INDICADORES	17
6.4.3 SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES	17
7. CONTROL DE CAMBIOS	18

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la formulación, monitoreo y seguimiento de los indicadores de los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), para medir la gestión institucional en términos de economía, eficacia, eficiencia, efectividad y calidad.

2. ALCANCE

Inicia con las bases conceptuales que permiten identificar las tipologías de medición e indicadores asociados, continúa con los lineamientos para la construcción de indicadores y finaliza con los lineamientos para el monitoreo y seguimiento de éstos. La presente metodología es aplicable a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión del MVCY y Fonvivienda y las dependencias que los conforman.

3. RESPONSABLES

- Oficina Asesora de Planeación: en su calidad de líder del proceso de Direccionamiento Estratégico, es responsable de: definir los lineamientos para la formulación, monitoreo y seguimiento de los indicadores de procesos; la socialización y acompañamiento a líderes de proceso y facilitadores para implementar los lineamientos; administración del módulo de indicadores del sistema SPG; y emitir informes de seguimiento periódicos con alertas tempranas que sirvan para como insumo para la toma de decisiones de los líderes de procesos.
- Líderes de los procesos del SIG: Responsables de identificar los indicadores de cada proceso, garantizar la veracidad de la información de monitoreo registrado en el sistema SPG y la implementación de acciones que permitan mejorar la gestión del proceso en función de las alertas y recomendaciones registradas en los informes de seguimiento.
- Facilitadores de proceso: Responsables de registrar la información requerida por el sistema SPG para la formulación de los indicadores y el monitoreo oportuno de sus avances cuantitativos y cualitativos.
- Profesionales Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Innovación y Mejoramiento Institucional (GIMI): Responsables de asesorar en la construcción de los indicadores, así como de realizar el seguimiento a los reportes de monitoreo registrados por los facilitadores.

4. DEFINICIONES

Cadena de Valor: Describe una relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados, en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total. Los insumos son los factores productivos, bienes o

servicios con los que se cuenta para la generación de valor. Éstos pueden ser de tipo financiero, humano, jurídico, de capital, etc. Las actividades son el conjunto de procesos u operaciones mediante los cuales se genera valor al utilizar los insumos, dando lugar a un producto determinado. Los productos son los bienes y servicios provistos por el Estado que se obtienen de la transformación de los insumos a través de la ejecución de las actividades. Los resultados son los efectos relacionados con la intervención pública, una vez se han consumido los productos provistos por ésta. Los efectos pueden ser intencionales o no y/o atribuibles o no a la intervención pública. Los impactos son los efectos exclusivamente atribuibles a la intervención pública. (Glosario MIPG V7. DAFP 2021).

Caracterización de proceso: Estructura que permite identificar los rasgos distintivos de los procesos. Establece su objetivo, la relación con los demás procesos, los insumos, los activos, su transformación a través de las actividades que desarrolla y las salidas del proceso, se identifican los proveedores y clientes o usuarios, que pueden ser internos o externos. (DAFP, Administración de riesgos, 2018).

Grupos de valor: personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. (Glosario MIPG V7. DAFP 2021)

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. (Glosario MIPG V7. DAFP 2021)

Hoja metodológica del indicador: Instrumento que permite identificar los factores importantes al documentar un indicador. Tales como: Proceso, objetivo, fórmula, variables, unidad de medida, metas, entre otros aspectos (DAFP, Indicadores, 2018)¹.

Indicador: es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso. (DAFP, Indicadores, 2018)

¹ Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión V4. DAFP 2018

Proceso: Secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para agregar valor, tomando como enfoque y prioridad fundamental, al ciudadano como el eje fundamental de la gestión. (Glosario MIPG V7. DAFP 2021)

Valor Público: Cambios sociales —observables y susceptibles de medición— que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar. (Glosario MIPG V7. DAFP 2021)

5. ABREVIATURAS

SIG: Sistema Integrado de Gestión

PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Fonvivienda: Fondo Nacional de Vivienda

DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública

DNP: Departamento Nacional de Planeación

PEI: Plan Estratégico Institucional

PAI: Plan de acción institucional

MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

6. CONTENIDO

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es el marco de referencia de las entidades públicas de Colombia que se debe implementar para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar su gestión, generando resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

El MIPG se implementa a través de la operación de procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Ministerio con base en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Este documento se enfoca en el seguimiento de la gestión del Ministerio y Fonvivienda, generando herramientas para:

- a) Saber permanentemente el estado de avance de la gestión.
- b) Brindar alertas oportunas que permitan plantear acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de las metas.
- c) Determinar el logro de los objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos.

De acuerdo con la guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión V4, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se pueden evaluar diferentes ámbitos de la acción gubernamental como:

- Cumplimiento de compromisos y prioridades nacionales.
- Cumplimiento de metas de gestión y resultados finales de una entidad.
- Gestión, resultados e impactos de programas públicos.
- Rentabilidad social (costo- beneficio) de inversiones puntuales.

En este sentido, se pueden diseñar indicadores para medir cualquier aspecto de la gestión, por lo cual es necesario delimitar el objeto de la evaluación, determinar claramente sus propósitos, recursos, usuarios y las metodologías, por lo cual nos propone la siguiente escala:

Imagen 1. Tipos de evaluación y los indicadores asociados

Definición del tipo de evaluación y los indicadores asociados



Fuente: DAFP 2018

Es importante anotar que la medición de los ámbitos de la gestión institucional es liderada por diferentes entidades del nivel nacional, así:

- a. **País:** corresponde a indicadores enfocados en el cumplimiento de compromisos y prioridades nacionales, los cuales se miden con base en los lineamientos y herramientas definidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Este es el caso de temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, las políticas públicas estratégicas del país, los principales compromisos del gobierno nacional o la implementación del Plan Marco de Implementación de los acuerdos de paz, entre otros.

En esta categoría también se incluyen aspectos de la Nación como un todo, como son los indicadores que miden la ejecución del Presupuesto General de la Nación, a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y los indicadores que miden la ejecución de los proyectos de inversión que hacen parte del Banco de Proyectos de Inversión Nacional, a cargo del DNP.

- b. **Misión y Visión del Ministerio y Fonvivienda:** Se realiza medición entre otras, a través de los indicadores de Sinergia, macrometas, y los demás alineados a las líneas u objetivos estratégicos.
- c. **Objetivos Institucionales del Ministerio y Fonvivienda:** corresponde al cumplimiento de metas de gestión y resultados finales de una entidad y se miden con base en las herramientas establecidas para la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Teniendo en cuenta que en el Ministerio no se cuenta con lineamientos y herramientas para hacer seguimiento a los procesos, el presente documento se enfoca en la formulación, monitoreo y seguimiento de los indicadores que permitan brindar información oportuna a los líderes de los procesos del SIG para identificar acciones que permitan mitigar posibles riesgos y aplicar mejoras que incrementen las posibilidades de éxito de la gestión institucional.

El marco de referencia conceptual y metodológico de este manual es la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión, publicado por DAFP en mayo de 2018, el cual se recomienda consultar para ampliar información.

6.1 Generalidades de los Indicadores

Según el DAFP, un indicador es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo

determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso.

Esta definición plantea varios aspectos para tener en cuenta. El primero es la diferencia entre un simple dato y el término indicador, según el DAFP, *un indicador es una medición ordinal que tiene siempre una dirección o rumbo esperado, mientras que la medición de un dato sería una medición sobre la cual no podemos decir si esta es buena o mala por sí sola. Por ejemplo, "número de desempleados" es un dato sobre el cual no puede establecerse un juicio de valor, mientras que la "tasa de desempleo" es un indicador que nos da cuenta del carácter positivo o negativo de una situación, que para el caso colombiano debería presentar una tendencia descendente para ser considerado positivo, teniendo en cuenta la política de gobierno del país.*

El segundo aspecto es el criterio de selección de los indicadores. Si se quisieran medir todos los aspectos de los procesos, con el objetivo de evitar incertidumbre y tener información oportuna para toma de decisiones, se puede caer en el error de desenfocarse de lo más significativo.

Por ello, el primer elemento para la formulación, monitoreo y seguimiento de indicadores de procesos es enfocarse en medir los factores críticos de éxito, aspectos clave que son necesarios para la toma de decisiones. En este sentido, se debe evitar indicadores que busquen medir aspectos que atiendan el criterio de "quedar bien", por lo que deben garantizar los siguientes criterios:

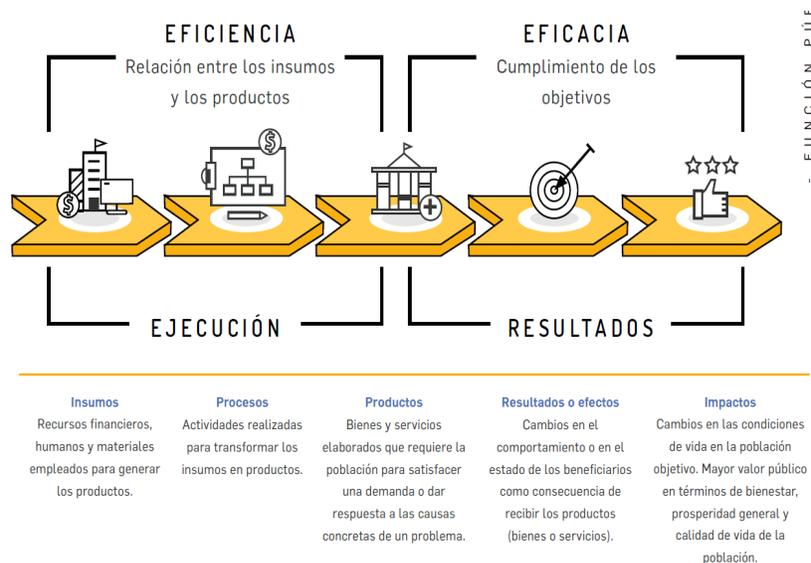
- a. Cuantificable en el tiempo: Es decir, debe estar en función del tiempo, lo cual debe definirse previamente.
- b. Cuantificable en términos de resultados: El indicador debe facilitar su conversión a cifras o números para efectuar su medición.
- c. Confiable: Las variables utilizadas para su cálculo deben ser reales y verificables.
- d. Deben agregar valor: El resultado de su aplicación debe facilitar la toma de decisiones; si no es así, debe ser rechazado.
- e. Disponible: Los datos básicos para la construcción del indicador debe ser de fácil obtención sin restricción de ningún tipo.
- f. Independencia: No condicionado a factores externos, tales como la situación general del país o la actividad conexas a terceros (públicos y privados)
- g. Oportunidad: Debe ser generado en el momento oportuno dependiendo del tipo de indicador y de la necesidad de su medición y difusión.
- h. Pertinencia: Debe referirse a los procesos y productos esenciales que desarrolla cada entidad.

MANUAL: INDICADORES DE PROCESOS
 PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA
 Versión: 1.0 Fecha: 29/11/2024 Código: SMC-M-01

- i. Participativo: El indicador debe ser construido por los responsables que ejecutan los procesos o actividades.
- j. Preciso: Es necesario que el indicador sea de fácil comprensión, tanto para quienes lo desarrollan como para quienes lo analizan.
- k. Representativo: El indicador debe expresar exactamente lo que se quiere medir o determinar y guardar directa relación con los procesos y actividades a medir.
- l. Sensibilidad: El indicador debe ser capaz de poder identificar los distintos cambios de las variables a través del tiempo.
- m. No redundancia: evitando varios indicadores para medir el mismo aspecto

Por otra parte, el MIPG busca agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades del ciudadano, lo cual se constituye en el valor público que genera el Ministerio y Fonvivienda en el marco de los procesos del SIG. Para ello, es necesario poner en marcha la gestión por procesos, entendidos como la secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para agregar valor, tomando como enfoque y prioridad fundamental, al ciudadano como el eje fundamental de la gestión. En este sentido, la cadena de valor público se constituye en la herramienta principal que fundamenta la gestión por procesos a partir de los siguientes elementos:

Imagen 2. Cadena de valor público



Fuente: DAFP 2020²

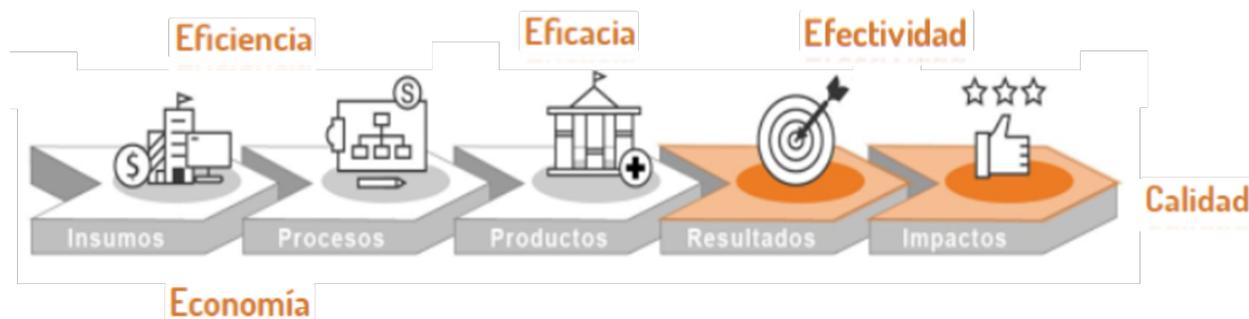
² Guía para la gestión por procesos en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), DAFP, Julio de 2020.

Estos elementos se incluyen en la plantilla de caracterización de procesos del SIG (DET-PL-02), por lo cual este documento es el principal insumo para la identificación de indicadores ya que permite ver manera integral y secuencial los elementos generales de un proceso de gestión, como: objetivo, alcance, entradas, actividades de transformación y salidas hacia los ciudadanos que reciben la oferta institucional (grupos de valor) y demás actores interesados en la gestión que realiza el Ministerio y Fonvivienda (Grupos de Interés).

6.2 Tipología de Indicadores

Tomando como referente la cadena de valor y los lineamientos emitidos por el DAFP, los indicadores se tipifican según la siguiente imagen.

Imagen 3. Tipos de indicadores



Fuente: Minvivienda 2024

Indicadores para medir el desempeño.

- Economía:** mide la capacidad para producir, administrar, focalizar y destinar los **recursos financieros** disponibles de la forma más conveniente y adecuada. Este tipo de indicador permite identificar, entre otros, el ahorro de recursos propios ya sea por la mejora de los procesos o por la participación de otros actores.

Tabla 1. Indicador de economía

Tipo de indicador	Nombre	Variables
Economía	Ahorro en gastos por la implementación del sistema de información XXX	Gastos actuales (-) gastos anteriores / gastos anteriores
	Porcentaje de aportes de entidades territoriales en proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Aportes entidades territoriales / Monto total de la inversión (en proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico)

Fuente: Minvivienda 2024

- b. **Eficiencia:** mide la relación existente entre el avance en el logro de un determinado objetivo y los recursos empleados para la consecución del mismo. La medición del logro se puede contrastar con la cuantificación de los diferentes recursos usados para su cumplimiento (dinero, bienes físicos, tiempo, talento humano, entre otros).

Para efectos de este manual, en esta categoría se incluyen los indicadores que se refieren al manejo de los insumos con los que cuenta una entidad para adelantar un proceso y son empleados para establecer la cantidad de recursos necesarios para la producción y el consiguiente cumplimiento del objetivo.

Tabla 2. Indicador de Eficiencia

Tipo de indicador	Nombre	Variables
Eficiencia	Costo por beneficiario	Costo total del programa / número de beneficiarios
	Beneficiarios promedio de asistencia técnica	Número de beneficiarios / número de asistencias técnicas realizadas en el periodo

Fuente: Minvivienda 2024

- c. **Eficacia:** buscan determinar si el cumplimiento de un objetivo o actividad es coherente con la meta establecida previamente. Facilita la medición del grado en el que una meta ha sido cumplida teniendo en cuenta los plazos y las demás disposiciones estipuladas.

En este sentido, los indicadores que miden la cobertura son los que mejor muestran la eficacia porque comparan los servicios, actividades o prestaciones realizados respecto al máximo potencial que se puede entregar. Los indicadores de focalización también son usados para medir la eficacia, porque permiten identificar el nivel de precisión con que las prestaciones y servicios están llegando a la población objetivo previamente establecido.

Para efectos de este manual, en esta categoría se incluyen los indicadores de proceso, que permiten realizar el seguimiento a cada etapa programada para ejecutar y adelantar el que proceso de producción de los diferentes bienes o servicios ofrecidos, por lo cual permite medir las etapas del proceso generador del producto. De igual manera, se incluye los indicadores de producto, que cuantifican los bienes y servicios (intermedios o finales) producidos y/o provisionados a partir de una determinada intervención.

Tabla 3. Indicador de eficacia

Tipo de indicador	Nombre	Variables
Eficacia	Cobertura de asistencia técnica en POT	Municipios que recibieron asistencia técnica en POT / total de municipios
	Subsidios de vivienda entregados para vivienda de interés social (VIS) en el año XXXX	Total subsidios VIS entregados / Total subsidios entregados de todos los programas

Fuente: Minvivienda 2024

- d. Efectividad:** miden los resultados y el impacto, a través de metodologías minuciosas, determinando los cambios en la población objetivo luego de implementados ciertos programas, proyectos o haber recibido ciertos bienes o servicios.

Los resultados de los indicadores finales o de impacto dependen casi siempre del accionar de más de una institución y sus logros pueden verse afectados por factores externos no controlables, por lo cual se recomienda diseñar indicadores intermedios o de resultado que sirven para medir el comportamiento o estado de los beneficiarios apenas se hayan implementado los programas, desarrollado los proyectos o recibido bienes o servicios.

Tabla 4. Indicador de efectividad

Tipo de indicador	Nombre	Variables
Efectividad	Crecimiento de aguas residuales tratadas	Cantidad actual de aguas residuales tratadas (-) Cantidad total de aguas residuales tratadas en el periodo XXX / Cantidad total de aguas residuales tratadas en el periodo XXX
	Disminución de asentamientos precarios	Número de asentamientos precarios actual (-) Número total de asentamientos precarios / Número total de asentamientos precarios XXX

Fuente: Minvivienda 2024

- e. **Calidad:** miden la capacidad de la entidad para atender a las necesidades y demandas de sus usuarios bajo preceptos de rapidez e inmediatez a la hora de prestar los bienes o servicios que ofrece. La calidad puede ser medida directamente sobre el bien o el servicio ofrecido, a través de la evaluación de las características y atributos fundamentales del mismo, o sobre el grado de satisfacción del usuario.

Tabla 5. Indicador de calidad

Tipo de indicador	Nombre	Variables
Calidad	Derechos de petición atendidos oportunamente	Total derechos de petición respondidos en los términos legales / Total derechos de petición respondidos
	Satisfacción con la asistencia técnica	Participantes en la asistencia técnica satisfechos / Total de participantes en la asistencia técnica

Fuente: Minvivienda 2024

6.3 Construcción de Indicadores de Procesos

Antes de iniciar con la construcción de los indicadores es necesario que los líderes de procesos tengan en cuenta los siguientes criterios:

- Se deben incluir varios indicadores que permitan informar sobre los diferentes asuntos del proceso: estratégicos, de gestión y operacional que se encuentran en el desarrollo de las actividades enmarcadas en ciclo PHVA de la gestión.
- Los indicadores deben ser suficientes para informar sobre el nivel de avance y de progreso hacia el logro de los resultados finales identificados en la caracterización de los procesos y sus procedimientos asociados.
- El número de indicadores debe limitarse a los esenciales y a los que ayuden a captar el interés de los usuarios a quienes van dirigidos.
- Se busca facilitar la identificación de posibles cuellos de botella, demoras, tiempos de espera y de resolución, de las actividades realizadas hasta la consecución de las salidas identificadas en la caracterización de los procesos y los procedimientos.
- El proceso debe ser capaz de utilizar y controlar el número de indicadores construidos.

6.3.1 Marco de aspectos relevantes para medir

Teniendo en cuenta los criterios mencionados anteriormente, la identificación de los asuntos que se quieren medir se realiza con base en el formato de caracterización de cada proceso, y en los procedimientos asociados a dicha caracterización, de la siguiente manera:

1. *Indicadores de Economía:* Se pueden identificar a partir del análisis de variables que midan el uso de los recursos financieros que se encuentran en las entradas identificadas en la caracterización del proceso.
2. *Indicadores de Eficiencia:* Se pueden identificar a partir del análisis de variables que midan el uso de los insumos y el cumplimiento de las actividades identificadas en la caracterización del proceso, así como en el desarrollo de las principales actividades identificadas en los procedimientos.
3. *Indicadores de Eficacia:* Se pueden identificar a partir del análisis de variables que midan el cumplimiento de las salidas (productos) identificadas en la caracterización del proceso o las actividades que fueron marcadas como puntos de control en los procedimientos, en donde se pueden identificar productos intermedios y finales objeto de revisión.
4. *Indicadores de Efectividad:* Se pueden identificar a partir del análisis de variables que midan el cumplimiento del objetivo identificado en la caracterización del proceso o en el objetivo y las políticas de operación identificadas en los procedimientos.
5. *Indicadores de Calidad:* Se pueden identificar a partir del análisis de variables que midan los requisitos puedan requerir grupos de valor, así como su nivel de satisfacción con las salidas (productos) identificados en la caracterización del proceso.

6.3.2 Denominación del indicador

El nombre del indicador debe mantener una estructura coherente de dos elementos como son el objeto o sujeto que se quiere cuantificar y la condición deseada del objeto. Adicionalmente, puede incluirse un tercer componente que incorpore elementos descriptivos. En este sentido, se sugiere la siguientes estructura y ejemplos:



Tabla 6. Nombre de los Indicadores

Objeto / Sujeto	Verbo en pasado	Elementos descriptivos
Costos	Evitados	Por la implementación del sistema de información XXXX
Municipios	Asistidos técnicamente	En la nación
Predios	Titulados	En la región caribe
Aguas residuales	Tratadas	En el periodo XXXX
Subsidios VIP	Entregados	A población vulnerable

Fuente: Minvivienda 2024

6.3.3 Definición de variables y fórmula del indicador

A partir del nombre del indicador se deben identificar las variables que se van a utilizar para su medición y la fórmula de cálculo que se usará para medir los aspectos requeridos.

Los tipos de fórmulas se definirán en función de las necesidades de la medición, no obstante, en los siguientes ejemplos se muestran las fórmulas más utilizadas en la construcción de indicadores.

Tabla 7. Fórmulas para construir indicadores

Fórmula	Cálculo	Interpretación
Porcentaje	$(\text{Municipios asistidos técnicamente en Cundinamarca} / \text{Total municipios asistidos técnicamente}) * 100$	Mide la participación de los municipios de Cundinamarca frente al total de municipios asistidos técnicamente
Promedio	$\text{Suma de municipios asistidos técnicamente} / \text{Número de departamentos}$	Mide el promedio de municipios que fueron asistidos técnicamente por departamento
Tasa	$(\text{Municipios asistidos técnicamente en la vigencia XXXX (-) Municipios asistidos técnicamente en la vigencia YYYY}) / \text{Municipios asistidos técnicamente en la vigencia YYYY}$	Mide la variación de municipios asistidos técnicamente en la vigencia XXXX frente a la vigencia YYYY

Fuente: Minvivienda 2024

6.3.4 Interpretación de los indicadores

Los indicadores deben interpretarse con base en su tendencia histórica, como insumo para la toma de decisiones y generación de acciones de tipo preventivo o correctivo.

El análisis de la tendencia se puede clasificar en las siguientes categorías:

- Creciente o de Maximización: cuando el valor del indicador va aumentando a medida que pasa el tiempo
- Decreciente o de Minimización: cuando el valor del indicador va disminuyendo con el tiempo.

Tabla 8. Tendencia de los indicadores

Tema	Ejemplo
Creciente	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura, focalización, accesibilidad, cumplimiento de programas de trabajo Capacidad de utilización de recursos Satisfacción de usuarios
Decreciente	<ul style="list-style-type: none"> Tiempos promedio de respuesta Ocurrencia de errores

Fuente: Minvivienda 2024

6.4 Formulación, monitoreo y seguimiento de los indicadores de proceso

La formulación, monitoreo y seguimiento a los indicadores de proceso se debe realizar con base en los parámetros establecidos en el módulo de indicadores del Sistema de Planeación y Gestión (SPG), teniendo como referente el manual del usuario de dicho módulo. No obstante, se resaltan los siguientes items a tener en cuenta:

6.4.1 Formulación de los indicadores

La formulación de los indicadores se realizará en los tiempos y condiciones que defina la Oficina Asesora de Planeación, mediante el módulo de Indicadores del sistema SPG, garantizando la definición de los siguientes elementos:

- a. Caracterización de variables: Las variables identificadas se deben caracterizar de acuerdo con los campos definidos en el sistema SPG, a partir de los siguientes elementos y ejemplo:

Tema	Ejemplo
Nombre	Municipios asistidos técnicamente
Descripción	Corresponde a la totalidad de municipios que fueron objeto de atención por la Dirección de Vivienda Rural (DVR).
Año de Inicio	2023
Periodicidad de Medición	Mensual
Fuente de Información	Formato Reporte de Asistencias Técnicas y sociales de Vivienda Rural (GPV-F-89)
Responsable del Dato	Dirección de Vivienda Rural
Metodología de cálculo	Mensualmente se consolida el reporte de las asistencias técnicas realizados por los colaboradores de la Dirección de Vivienda Rural en el formato GPV-F-89, en el cual se identifican, entre otros aspectos: tipo de asistencia, objeto, modalidad, departamento, municipio, número de participantes, entre otros.

Fuente: Minvivienda 2024

- b. Caracterización de indicadores: Los indicadores identificados se deben caracterizar de acuerdo con los campos definidos en el sistema SPG y los siguientes elementos y ejemplo:

Tema	Ejemplo
Nombre	Cobertura de municipios asistidos técnicamente
Objetivo	Medir el incremento de la cobertura en la asistencia técnica brindada a los municipios del país
Año de inicio	2024
Tipo	Eficacia
Periodicidad de medición	Anual
Medios de verificación	Bases de datos de la Dirección de Vivienda Rural
Línea base	15%
Unidad de medida	Porcentaje
Metodología de medición	El indicador se calcula tomando como referencia la base de datos de municipios focalizados por la DVR para realizar asistencia técnica durante el cuatrienio y la base de datos de los municipios asistidos para cada año del cuatrienio. El cálculo implica la verificación de los datos, por lo cual se tiene un mes de rezago en la entrega de la información oficial.
Fórmula	$(\text{Total asistencias técnicas realizadas en el año XXXX} / \text{Total de municipios focalizados para recibir asistencia técnica}) * 100$
Tendencia	Creciente
Metas	2024: 30% - 2025: 45% - 2026: 60% - 2027: 75%
Días de rezago	30 días

Fuente: Minvivienda 2024

- Tipo de indicador: Economía, Eficacia, Eficacia, Efectividad o Calidad
- Unidad de medida: Porcentaje, Promedio, Tasa
- Días de rezago: Corresponde a los días que se demora generar la información, es decir, el periodo comprendido entre la fecha de corte hasta que se entrega el resultado

6.4.2 Monitoreo de los indicadores

El monitoreo implica reportar el avance de los indicadores por parte de los líderes de proceso, se debe realizar mensualmente, los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a reportar, lo que implica diligenciar el análisis cualitativo y cargar las evidencias, de acuerdo con las indicaciones del Manual del usuario del módulo.

6.4.3 Seguimiento de los indicadores

El seguimiento se realiza por parte de los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación designados como enlaces de los procesos del SIG, mediante reportes registrados en el módulo de indicadores del sistema SPG. El seguimiento implica la revisión de los reportes de monitoreo que mensualmente registraron los líderes de los procesos en el sistema SPG, los cuales se califican según los siguientes criterios:

- **Calidad de la información:** consiste en la verificación de la calidad de las evidencias y del reporte de monitoreo.
- **Oportunidad:** consiste en la verificación de que los entregables que soportan el cumplimiento de la actividad se reporten dentro de los plazos establecidos.

Los reportes de seguimiento se realizarán como máximo en las siguientes fechas:

Tabla 9. Cronograma de seguimiento

TRIMESTRE	PERIODO	FECHA
I	Febrero – Abril	31 de mayo
II	Mayo – Julio	31 de agosto
III	Agosto– Octubre	30 de noviembre
IV	Noviembre – Enero	28 de febrero

Fuente: Minvivienda 2024

De acuerdo con los seguimientos realizados trimestralmente, la Oficina Asesora de Planeación – OAP elaborará reportes trimestrales de avance e informes semestrales presentando los resultados de las actividades de seguimiento realizadas y recomendaciones para la toma de decisiones por parte de los líderes de los procesos.

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.0	29/11/2024	Creación del manual	Líder del proceso